

MIÉRCOLES, 2 DE DICIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 231

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 DE SANTANDER

**CVE-2015-13233** *Citación para celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 596/2015.*

Don Miguel Sotorrío Sotorrío Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número Tres de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el nº 596/2015 a instancia de Víctor Toca Campo frente a Ciser Montajes Metálicos, S. L., en los que se ha dictado la cédula de fecha de 13 de noviembre de 2015 siguiente:

### CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el Sr. Letrado de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

Persona a la que se cita como parte demandada: Ciser Montajes Metálicos, S. L., en ignorado paradero.

Objeto de la citación: Asistir en esa condición al acto de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el Magistrado-Juez admita y declare pertinente.

Lugar, día y hora en que debe comparecer: Se le cita para 10 de diciembre de 2015 a las 11:00 horas en la Sala de Vistas Número Tres, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el Letrado de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

Previsiones legales: De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

Santander, 25 de noviembre del 2015.

El letrado de la Administración de Justicia,  
Miguel Sotorrío Sotorrío.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Ciser Montajes Metálicos, S. L., en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Cantabria y colocación en el tablón de de anuncios.

Santander, 25 de noviembre de 2015.  
El letrado de la Administración de Justicia,  
Miguel Sotorrío Sotorrío.

2015/13233

CVE-2015-13233